Eje del PDSP 2022-2031	Estrategia	Intervención/ Tecnología	Código CUPS	Talento humano Requerido	Población sujeto	Territorio y Microterritorio	Lugar de ejecución	Entorno	Especificaciones técnicas	Valor Unitario 2026	Cantidad a ejecutar	Valor Total	Indicador(es) de producto	Indicador(es) de resultado	Criterios y soportes requeridos para la auditoria	Fuente del Recurso	Rubro
5. Cambio Climático, Emergencias, Desastres y Pandemias	**Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis**	Información en Salud	I10304	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población en edad escolar y adulta	Territorios: 1,2,3,4,5,6,7,8 Microterritorio: 1,6,8,9,12,18,20,22	I.E. General Santander I.E. Francisco José de Caldas I.E. Fundadores (Sede la Soledad) I.E. Santa María Goretti I.E. Instituto Montenegro I.E. Jesús Maestro I.E. Marco Fidel Suarez	Educativo	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar acciones de información en salud para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores e Identificación de factores de riesgo, conforme a la ficha técnica de la tecnología de Información en Salud entregada por la Subsecretaria de Salud Municipal** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	7	$ 5.250.000	Número de Instituciones educativas con acciones de información en salud para la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores / Número de Instituciones educativas programadas para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y convocatoria a la actividad a instituciones educativas (Incluye despliegue a estudiantes) *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1903057.2 02400000005992.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10304	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población Jóvenes, adulto y adultos mayores	Territorios: 1,2,3,4,5,6,7 Microterritorio: 1,4,5,8,10,11,14,15,16,18,20	Barrios o Veredas: Comuneros Isabela Villa Jerusalén La Julia Turbay Villa Juliana Tomas Cipriano La Soledad La Alaska Centro La Graciela Ciudad Alegría	Comunitario	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar acciones de información en salud para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores e Identificación de factores de riesgo, conforme a la ficha técnica de la tecnología de Información en Salud entregada por la Subsecretaria de Salud Municipal** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas**.	$ 750.000	12	$ 9.000.000	Número de barrios con acciones de información en salud para la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores / Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1903057.2 02400000005992.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10304	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población en edad escolar y adulta	Territorios: 1,2,3,4,5,6,7,8 Microterritorio: 1,6,8,9,12,18,20,22	I.E. General Santander I.E. Francisco José de Caldas I.E. Fundadores (Sede la Soledad) I.E. Santa María Goretti I.E. Instituto Montenegro I.E. Jesús Maestro I.E. Marco Fidel Suarez	Educativo	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar acciones de información en salud para la prevención y control de enfermedades zoonóticas, la tenencia responsable de animales de compañía y los factores de riesgo de la manipulación del caracol gigante africano, conforme a la ficha técnica de la tecnología de Información en Salud entregada por la Subsecretaria de Salud Municipal** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	7	$ 5.250.000	Número de Instituciones educativas con acciones de información en salud para la prevención y control de enfermedades zoonóticas, tenencia responsable de mascotas y factores de riesgo manipulación de caracol africano / Número de Instituciones educativas programadas para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y convocatoria a la actividad a instituciones educativas (Incluye despliegue a estudiantes) *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1903057.2 02400000005992.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10304	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población Jóvenes, adulto y adultos mayores	Territorios: 1,2,3,4,5,6,7 Microterritorio: 1,4,5,8,9,10,11,14,16,18,20	Barrios o Veredas: Comuneros Isabela Villa Jerusalén La Julia Turbay La Pista Tomas Cipriano La Soledad La Alaska La Aldea Suiza La Graciela Ciudad Alegría	Comunitario	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar acciones de información en salud para la prevención y control de enfermedades zoonóticas, la tenencia responsable de animales de compañía y los factores de riesgo de la manipulación del caracol gigante africano, conforme a la ficha técnica de la tecnología de Información en Salud entregada por la Subsecretaria de Salud Municipal** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	12	$ 9.000.000	Número de barrios con acciones de información en salud para la prevención y control de enfermedades zoonóticas, tenencia responsable de mascotas y factores de riesgo manipulación de caracol africano / Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1903057.2 02400000005992.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10304	Profesional en Enfermería, Profesional en Psicología y Auxiliares en Enfermería	Población Jóvenes, adulto y adultos mayores	Territorios: 1,6 Microterritorio: 1,18	Barrios o Veredas: Comuneros Isabela	Comunitario	**CAMPAÑA ESTRATEGICA INFORMATIVA** **"Recuperación de Puntos Críticos y recolección de inservibles"** **Se debe contar con una participación mínima de 100 personas.** Adicional a las campañas informativas en Salud, las campañas estratégicas incluirán lo siguiente: a)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 10 afiches con un tamaño de 50 cm x 70 cm, papel opalina, los cuales deben ser publicados en lugares estratégicos del municipio (instituciones educativas, instituciones públicas, establecimientos de comercio, entre otros). b)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 60 volantes a color con un tamaño de 14cm x 22 cm, en papel bond, con información alusiva al tema principal de la campaña, los cuales deben ser entregados durante cada actividad central. c)Desarrollar un performance u obra de teatro, Cine Foro.	$ 4.300.309	2	$ 8.600.618	Número de barrios con acciones de información en salud para la prevención y control de enfermedades zoonóticas, tenencia responsable de mascotas y factores de riesgo manipulación de caracol africano / Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas (Performance). *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1903057.2 02400000005992.91122_5 0.0
		Información en Salud	I11201 I11202 I11203	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población rural y urbana del Municipio de Montenegro	Todos los Territorios Todos los Microterritorios	Municipio de Montenegro Quindío cobertura zona urbana y rural	Comunitario	**PROGRAMAS RADIALES (Cobertura zona rural)** prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis Programas radiales con intervención del personal profesional de salud de la ESE con una duración de 40 minutos y cuñas radiales 3 veces al día de mínimo de 15 segundo	$ 500.000	3	$ 1.500.000	Número de programas radiales emitidos / Número de programas radiales programados) × 100 (Meta 95%)	Número total de oyentes encuestados/Número de oyentes que manifiestan intención de adoptar una práctica saludable×100 Meta: ≥ 80 %	*La ESE debe presentar una grabación del Programa, como soporte y certificado de la emisión por parte de la emisora. *Evidencias fotográficas. *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1903057.2 02400000005992.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10304	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población Jóvenes, adulto y adultos mayores	Territorios: 1,2,4,5,6,7 Microterritorio: 1,2,4,5,10,14,18	Barrios o Veredas: Comuneros Ciudad Alegría Isabela Villa Jerusalén La Julia Turbay	Hogar	**EDUCACION SANITARIA EN EL HOGAR SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES**	$ 22.000	850	$ 18.700.000	No. de hogares intervenidos con educación sanitaria sobre prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores / Numero de hogares programados para intervención (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de las viviendas visitas y personas que atendieron la visita. *Evidencia fotográfica *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1903057.2 02400000005992.91122_5 0.0
		SUBTOTAL										**$ 57.300.618**					

3. Determinantes Sociales de la Salud	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Educación y Comunicación para la Salud	I10104	Profesional en Psicología y/o Pedagogía y/o trabajador Social y Auxiliar en Enfermería	Personas en proceso de responsabilidad penal para adolescentes	Territorio: 1 Microterritorio: 1	CAE la primavera	Institucional	**EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD** Personas en proceso de responsabilidad penal para adolescentes de la institución en el abordaje de habilidades para la vida y primeros auxlios psicológicos. **Ciclo Numero 1: Habilidades para la vida.**	$ 460.000	9	$ 4.140.000	Número de personas que terminan el primer ciclo educativo / # total de personas que participan en el proceso de educación y comunicación para la salud x 100	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	Entregar en medio físico y digital: *Cronograma de actividades. *Acta de reunión *Evidencia fotográfica *Registros de asistencia con enfoque diferencial sin tachones o enmendaduras. *Una muestra de las herramientas lúdico-pedagógicas empleadas en cada sesión de educación *Reporte de Intervención *Registro del proceso de educación y comunicación para la salud *Evaluación Postest.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905020.2 02400000005874.91122_5 0.0	
			I10104	Profesional en Psicología y/o Pedagogía y/o trabajador Social y Auxiliar en Enfermería	Personas en proceso de responsabilidad penal para adolescentes	Territorio: 1 Microterritorio: 1	CAE la primavera	Institucional	**EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD** Personas en proceso de responsabilidad penal para adolescentes de la institución en el abordaje de habilidades para la vida y primeros auxlios psicológicos. **Ciclo Numero 2: Primeros auxilios psicológicos y activación de rutas de atención por uso y abuso de sustancias psicoactivas.**	$ 460.000	9	$ 4.140.000	Número de personas que terminan el segundo ciclo educativo / # total de personas que participan en el proceso de educación y comunicación para la salud x 100	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	Entregar en medio físico y digital: *Cronograma de actividades. *Acta de reunión *Evidencia fotográfica *Registros de asistencia con enfoque diferencial sin tachones o enmendaduras. *Una muestra de las herramientas lúdico-pedagógicas empleadas en cada sesión de educación *Reporte de Intervención *Registro del proceso de educación y comunicación para la salud *Evaluación Postest.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905020.2 02400000005874.91122_5 0.0	
		Información en Salud	I10104	Profesional en Psicología y/o Pedagogía y/o trabajador Social y Auxiliar en Enfermería	Población Adolescente	Territorios: 1,2,3,4,5,6,7,8 Microterritorio: 1,6,8,9,12,16,18,22	I.E. General Santander (Sede Obando) I.E. Francisco José de Caldas I.E. Fundadores (Sede la Soledad) I.E. Instituto Montenegro I.E. Jesús Maestro I.E. Marco Fidel Suarez	Educativo	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar campaña informativa en las instituciones educativas priorizadas del municipio de Montenegro Quindío de conformidad con la ficha técnica suministrada por la Subsecretaría de Salud Municipal, sobre:** ***PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS** ***REDUCCION DE RIESGOS Y DAÑOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS** ***HABILIDADES PARA LA VIDA** ***DETECCIÓN TEMPRANA Y ACTIVACIÓN DE RUTA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CASOS DE CONSUMO DE SPA** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	6	$ 4.500.000	Número de Instituciones educativas con acciones de información en salud para la prevención del consumo de SPA / Número de Instituciones educativas programadas para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y convocatoria a la actividad a instituciones educativas (Incluye despliegue a estudiantes) *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905020.2 02400000005874.91122_5 0.0	
		Información en Salud	I10104	Profesional en Enfermería, Profesional en Psicología y Auxiliares en Enfermería	Población Adolescente	Territorio: 1 Microterritorio: 1	I.E Instituto Montenegro	Educativo	**CAMPAÑA ESTRATÉGICA INFORMATIVA** **Objetivo: Abordaje de la prevención y riesgo de consumo de sustancia psicoactivas y activación de ruta de atención** **Se debe contar con una participación mínima de 100 personas.** Adicional a las campañas informativas en Salud, las campañas estratégicas incluirán lo siguiente: a)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 10 afiches con un tamaño de 50 cm x 70 cm, papel opalina, los cuales deben ser publicados en lugares estratégicos del municipio (instituciones educativas, instituciones públicas, establecimientos de comercio, entre otros). b)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 60 volantes a color con un tamaño de 14cm x 22 cm, en papel bond, con información alusiva al tema principal de la campaña, los cuales deben ser entregados durante cada actividad central. c)Desarrollar un performance u obra de teatro, Cine Foro.	$ 4.246.000	1	$ 4.246.000	Número de Instituciones educativas con campaña estratégica ejecutada para la prevención del consumo de SPA / Número de Instituciones educativas programadas para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas (Performance). *Evidencia fotográfica. *Evaluación Pre y Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905020.2 02400000005874.91122_5 0.0	
		Información en Salud	I10104	Profesional en Psicología y/o Pedagogía y/o trabajador Social y Auxiliar en Enfermería	Población juventud, Adultos, Población NARP	Territorios: 1,2,4,5,7 Microterritorios: 2,4,12,13,14,19,20	Barrios o Veredas: Turbay Marín Ciudad Alegría Compartir Comuneros Luis Carlos Florez Gaitán	Comunitario	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar campaña informativa en los Microterritorios priorizadas del municipio de Montenegro Quindío de conformidad con la ficha técnica suministrada por la Subsecretaría de Salud Municipal, sobre:** ***PREVENCION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS** ***REDUCCION DE RIESGOS Y DAÑOS ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS** ***HABILIDADES PARA LA VIDA** ***DETECCIÓN TEMPRANA Y ACTIVACIÓN DE RUTA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CASOS DE CONSUMO DE SPA** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	7	$ 5.250.000	Número de barrios con acciones de información en salud para la prevención del consumo de SPA / Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905020.2 02400000005874.91122_5 0.0	
		SUBTOTAL										**$ 22.276.000**						
		Información en Salud	I10203	Profesional en Enfermería, Profesional en Psicología y Auxiliares en Enfermería	Población Adolescente	Todos los Territorios Todos los Microterritorios	Teatro Municipal	Educativo	**CAMPAÑA ESTRATÉGICA INFORMATIVA:** **En el Marco de la conmemoración de la Semana Andina** **Objetivo: Desplegar acción de información tendientes a generar cambios conductuales para la prevención del Embarazo Adolescente.** **Se debe contar con una participación mínima de 100 personas.** Adicional a las campañas informativas en Salud, las campañas estratégicas incluirán lo siguiente: a)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 10 afiches con un tamaño de 50 cm x 70 cm, papel opalina, los cuales deben ser publicados en lugares estratégicos del municipio (instituciones educativas, instituciones públicas, establecimientos de comercio, entre otros). b)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 60 volantes a color con un tamaño de 14cm x 22 cm, en papel bond, con información alusiva al tema principal de la campaña, los cuales deben ser entregados durante cada actividad central. c)Desarrollar un performance u obra de teatro, Cine Foro.	$ 4.300.000	1	$ 4.216.000	**Número de personas abordadas en el PIC por intervención:** Numero de personas participantes en la actividad / Número de personas convocadas para la actividad	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencia de invitaciones por los medios realizados, para la convocatoria a la actividad. (Incluir estudiantes) *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Evidencia fotográfica. *Copia de Infografías, volantes, afiches y otras herramientas lúdico informativas (Performance). *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población). *Certificado firmado por la gerencia del hospital que relacione la cantidad y características de los volantes y afiches utilizados en el desarrollo de cada campaña. *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905021.2 02400000005874.91122_5 0.0	
		Información en Salud	I11201 I11202 I11203	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población rural y urbana del Municipio de Montenegro	Todos los Territorios Todos los Microterritorios	Municipio de Montenegro Quindío cobertura zona rural	Comunitario	**PROGRAMAS RADIALES (Cobertura zona rural)** *Prevención del Abuso Sexual y acoso y Activación de ruta. Programas radiales con intervención del personal profesional de salud de la ESE con una duración de 40 minutos y cuñas radiales 3 veces al día de mínimo de 15 segundo	$ 500.000	2	$ 1.000.000	Número de programas radiales emitidos / Número de programas radiales programados) × 100 (Meta 95%)	Número total de oyentes encuestados/Numero de oyentes que manifiestan intención de adoptar una práctica saludable×100 Meta: ≥ 80 %	*La ESE debe presentar una grabación del Programa, como soporte y certificado de la emisión por parte de la emisora. *Evidencias fotográficas. *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905021.2 02400000005874.91122_5 0.0	

4. Atención Primaria en Salud	Servicio de gestión del riesgo en temas de Salud sexual y reproductiva	Información en Salud	I10202	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población Primera infancia e infancia, Adultos	Territorios: 1,3,7,9 Microterritorios: 1,3,6,8,9,19,21	CDI Creciendo con mejores oportunidades CDI La esperanza CDI Pilatunas I.E. General Santander I.E. Francisco José de Caldas I.E. Instituto Montenegro I.E. Jesús Maestro	Educativo	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar campaña informativa sobre Prevención del Abuso Sexual Infantil en los Jardines Infantiles e Instituciones Educativas priorizadas en el municipio de Montenegro Quindío, de conformidad con la ficha técnica suministrada por la Subsecretaría de Salud Municipal** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$	750.000	7	$	5.250.000	Número de Instituciones educativas con acciones de información en salud sobre prevención del abuso sexual infantil / Número de Instituciones educativas programadas para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y convocatoria a la actividad a instituciones educativas (Incluye despliegue a estudiantes) *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905021.2 02400000005874.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10206	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población Mujeres, adolescentes, jóvenes y adultos.	Territorios: 5,6,7,9,10 Microterritorios: 5,13,16,18,27,31	Barrios o Veredas: Pueblo Tapao La Soledad Marín Villa Jerusalén Comuneros Vereda la Ceiba Vereda macho negro	Comunitario	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar campaña informativa en salud en el entorno comunitario que incentive el respeto de los derechos sexuales y reproductivos, la identidad de género y orientación sexual diversa, la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, acoso abuso sexual y activación de ruta. Incluir: Canalización a programas de planificación familiar.** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$	750.000	7	$	5.250.000	Número de barrios con acciones de información en salud que incentive el respeto de los derechos sexuales y reproductivos, la identidad de género y orientación sexual diversa / Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905021.2 02400000005874.91122_5 0.0
												SUBTOTAL	**$**	**15.716.000**					
3. Determinantes Sociales de la Salud	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Zona de Orientación Escolar	I30104	Profesional en Psicología y Auxiliar entrenado	Población escolar	Territorio: 4 Microterritorio: 12	I.E Los Fundadores	Educativo	**ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR** Duración: 4 Meses, Cuatro Fases, Conforme a la Ficha Técnica de la Subsecretaría de Salud Municipal y orientaciones metodológicas para las ZOE del Ministerio de Salud y Protección Social	$	5.000.000	4	$	20.000.000	Numero de sesiones de ZOE realizadas/Numero de sesiones de ZOE programadas ×100 (Meta 90%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Cronograma de actividades el cual contenga el desarrollo de las intervenciones por fase en medio magnético *Oficios o correos electrónicos de convocatorias realizadas *Actas de reunión digitales *Registro de asistencia *Registro fotográfico en medio magnético. *Certificados de cada uno de profesionales que hace parte de las diadas de los cursos realizados los cuales están citados en el paso 1 *Matriz metodológica de cada uno de los pasos que integran el sistema de Diagnóstico Estratégico "SIDIEs": *Informe síntesis de técnicas desarrolladas fotografías (carteles, matrices), etc. Por institución educativa *Diagnóstico comunitario (SIDIEs) en medio magnético, de cada una de las instituciones educativas donde se implementando la ZOE *Plan de Trabajo *Matriz de sistematización de actividades por institución educativa *Flujograma ruta de atención de la ZOE *Evaluación Postest	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905022.2 02400000005874.91122_5 0.0
		Zona de Orientación Escolar	I30104	Profesional en Psicología y Auxiliar entrenado	Población rural y urbana del Municipio de Montenegro	Territorios: 2, 4, 7, 3 Microterritorios: 4,10,19	Barrios o Veredas: La Julia Ciudad Alegría Comuneros	Comunitario	**CENTRO ESCUCHA INTENERANTE** Noviembre y Diciembre Un día a la semana durante 4 horas para cada sector Conforme a la Ficha Técnica de la Subsecretaría de Salud Municipal y orientaciones metodológicas del Ministerio de Salud y Protección Social Herramientas para una adecuada Gestión Emocional	$	4.990.000	2	$	9.980.000	Numero de sesiones de Centro de Escucha realizadas/Número de sesiones de Centro de Escucha programadas ×100 (Meta 90%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Cronograma de actividades el cual contenga el desarrollo de las intervenciones por fase en medio magnético *Oficios o correos electrónicos de convocatorias realizadas *Plan de Trabajo *Actas de reunión digitales *Registro de asistencia *Registro fotográfico en medio magnético. *Informe de intervención *Canalización a servicios de salud y activación de rutas de atención *Flujograma ruta de atención Centro de Escucha *Evaluación Postest	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905022.2 02400000005874.91122_5 0.0
		Tamizajes		Profesional en Psicología y Auxiliar entrenado	Población escolar adolescentes y jóvenes	Territorios: 1,7 Microterritorios: 1,22	I.E Instituto Montenegro I.E Marco Fidel Suarez	Educativo	**TAMIZAJES PARA PRUEBAS SRQ**	$	42.000	150	$	6.300.000	**Número de personas abordadas en el PIC por intervención:** Numero de personas participantes en la actividad / Numero de personas convocadas para la actividad	Número de personas con resultado positivo en el SRQ identificadas y orientadas para la activación de la ruta de atención. /Número total de personas con resultado positivo en el SRQ.	Notificación a los diferentes actores y sectores del municipio (oficios). ✓ Entrega de Registro de participantes en actividades de promoción y prevención. ✓ Entrega de Registro Individual de Pruebas Rápidas y Entrega de Resultados y Consentimiento Informado del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). ✓ Reporte de intervención. ✓ Evidencia del proceso de referencia para remisión de casos REACTIVO/POSITIVO conservando la confidencialidad del diagnóstico (según metodología). ✓ Registro de asistencia con enfoque diferencial (formato definido por la Subsecretaria de Salud Municipal) en original, sin tachones o enmendaduras. Formato de canalización	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905022.2 02400000005874.91122_5 0.0
		Tamizajes		Profesional en Psicología y Auxiliar entrenado	Población grupos étnicos, jóvenes y adultos	Territorios: 9,10 Microterritorios: 27,31	Vereda: Macho Negro San Pablo	Comunitario	**TAMIZAJES PARA PRUEBAS SRQ**	$	45.000	49	$	2.205.000	**Número de personas abordadas en el PIC por intervención:** Numero de personas participantes en la actividad / Numero de personas convocadas para la actividad	Número de personas con resultado positivo en el SRQ identificadas y orientadas para la activación de la ruta de atención. /Número total de personas con resultado positivo en el SRQ.	Notificación a los diferentes actores y sectores del municipio (oficios). ✓ Entrega de Registro de participantes en actividades de promoción y prevención. ✓ Entrega de Registro Individual de Pruebas Rápidas y Entrega de Resultados y Consentimiento Informado del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS). ✓ Reporte de intervención. ✓ Evidencia del proceso de referencia para remisión de casos REACTIVO/POSITIVO conservando la confidencialidad del diagnóstico (según metodología). ✓ Registro de asistencia con enfoque diferencial (formato definido por la Subsecretaria de Salud Municipal) en original, sin tachones o enmendaduras. Formato de canalización	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905022.2 02400000005874.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10103 I10107 I10109 I10101	Profesional en Psicología y Auxiliar entrenado	Población rural y urbana del Municipio de Montenegro	Todos los Territorios Todos los Microterritorios	Municipio de Montenegro Quindío cobertura zona urbana y rural	Comunitario	**PROGRAMAS RADIALES** **Programa 1:** Prevención de violencias, focalizando niños, niñas, adolescentes, mujeres, población con discapacidad y adultos mayores. **Programa 2:** Prevención del suicidio "10 de Septiembre" **Programa 3:** Primeros auxilios psicológicos. **Programa 4:** Prevención, detección temprana y manejo de la depresión y ansiedad. **Programa 5**: Promoción de la Salud Mental. **Programa 6:** Prevención de violencias, focalizando niños, niñas, adolescentes, mujeres, población con discapacidad y adultos mayores. Programas radiales con intervención del personal profesional de salud de la ESE con una duración de 40 minutos y cuñas radiales 3 veces al día de mínimo de 15 segundo	$	500.000	6	$	3.000.000	Número de programas radiales emitidos / Número de programas radiales programados) × 100 (Meta 95%)	Número total de oyentes encuestados/Número de oyentes que manifiestan intención de adoptar una práctica saludable×100 Meta: ≥ 80 %	*La ESE debe presentar una grabación del Programa, como soporte y certificado de la emisión por parte de la emisora. *Evidencias fotográficas. *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905022.2 02400000005874.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10107	Profesional en Psicología y Auxiliar entrenado	Población NARP, adolescentes, jóvenes y adultos	Territorios: 1,2,4,5,7 Microterritorios: 2,4,5,12,13,14,19,20	Barrios o Veredas: Compartir Ciudad Alegría Isabela La Soledad Turbay Villa Jerusalén Comuneros Gaitán Álamos del Carmen	Comunitario	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar campaña informativa sobre Prevención del Suicidio** **Temáticas: Prevención del suicidio, Habilidades para la vida y convivencia social, Primeros auxilios psicológicos y Prevención y manejo de la depresión y ansiedad** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$	750.000	9	$	6.750.000	Número de barrios con acciones de información en salud sobre Prevención del Suicidio / Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas . *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905022.2 02400000005874.91122_5 0.0

		Información en Salud	I10103	Profesional en Psicología y Auxiliar en Enfermería	Población con Discapacidad y Cuidadores Comunidad indígena	Territorios: 1,2,4,5,7,9 Microterritorios: 2,4,5,8,12,13,14,19,20,27	Barrios o Veredas: Compartir Ciudad Alegría Isabela La Soledad Turbay Villa Jerusalén Comuneros Gaitán Álamos del Carmen Centro Marín Vereda San Pablo	Comunitario	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar campaña informativa sobre Prevención de las Violencias, Prevención de las suicidio y la Promoción de la Salud Mental** **Temáticas: *Campaña de Información en salud sobre - Prevención de violencias, focalizando niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores. Primeros auxilios psicológicos, la Prevención del suicidio y rutas de atención en salud** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	12	$ 9.000.000	Número de barrios con acciones de información en salud sobre Prevención de Violencias y Suicidio y Promoción de la Salud Mental / Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) x 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905022.2 0240000000587 4.91122_5 0.0	
		Información en Salud	I10107	Profesional en Psicología y Auxiliar en Enfermería	Población Mujeres, Hombres, jóvenes y adultos mayores	Territorios: 3, 4, 8 Microterritorios: 8, 12, 22	Barrios o Veredas: Barrio Centro Pueblo Tapao Galería.	Laboral	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Objetivo: Diseñar y ejecutar campaña informativa sobre Prevención de las Violencias, Prevención de las suicidio y la Promoción de la Salud Mental** **Temáticas: *Campaña de Información en salud sobre - Prevención de violencias, focalizando niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores. Primeros auxilios psicológicos, la Prevención del suicidio y rutas de atención en salud** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	3	$ 2.250.000	**Número de personas abordadas en el PIC por intervención:** Numero de personas participantes en la actividad / Numero de personas convocadas para la actividad	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) x 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905022.2 0240000000587 4.91122_5 0.0	
											SUBTOTAL	**$ 59.485.000**						
		Jornadas de salud	I10607	Equipo Básico en Salud	Población Municipio de Montenegro	Territorio: 1,3,5,7 Microterritorios: 1,9,14,21	Barrios o Veredas: La Pista Goretti Turbay Compartir La Isabela CAE la Primavera	Comunitario	**JORNADAS DE SALUD URBANAS**	$ 3.000.000	6	$ 18.000.000	Número de jornadas de salud realizadas / Número de jornadas de salud programadas x 100_	# de personas con identificación de riesgo canalizados x 100 # total de personas con identificación de riesgos	*Convocatoria, información y difusión con los actores sectoriales, intersectoriales y comunitarios, población beneficiaria por cada grupo poblacional. *Acuerdos establecidos con las EPS (acta inicial). *Canalizaciones realizadas durante la jornada de salud sectorial e intersectorial (individual y base de datos consolidada). *Registro de asistencia de la población beneficiada. *Registro de asistencia del personal responsable de la jornada. *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada *Evidencia fotográfica de la Jornada de Salud	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2 0240000000587 4.91122_5 0.0	
		Jornadas de salud	I10607	Equipo Básico en Salud	Población Comunidad indígena	Territorio: 9,10 Microterritorios: 27,28,29,30,31	Vereda: 1 - Macho Negro 2 - San Pablo 1 - Calle larga. 1 - La Montaña 1 - El Gigante	Comunitario	**JORNADAS DE SALUD RURALES**	$ 3.297.000	6	$ 19.782.000	Número de jornadas de salud realizadas / Número de jornadas de salud programadas x 100_	# de personas con identificación de riesgo canalizados x 100 # total de personas con identificación de riesgos	*Convocatoria, información y difusión con los actores sectoriales, intersectoriales y comunitarios, población beneficiaria por cada grupo poblacional. *Acuerdos establecidos con las EPS (acta inicial). *Canalizaciones realizadas durante la jornada de salud sectorial e intersectorial (individual y base de datos consolidada). *Registro de asistencia de la población beneficiada. *Registro de asistencia del personal responsable de la jornada. *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada *Evidencia fotográfica de la Jornada de Salud	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2 0240000000587 4.91122_5 0.0	
		Información en Salud	I11201 I11202 I11203	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población Municipio de Montenegro Población Comunidad indígena	Territorios: 1,3,9,10 Microterritorios: 3,8,27,29	CDI Creciendo con mejores oportunidades CDI Pilatunas I.E Marco Fidel Suarez (Sede el Gigante) I.E Marco Fidel Suarez (Sede San Pablo)	Educativo	**CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Escuela de Padres** Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) Prevención y atención de la desnutrición infantil y signos de alarma. Promoción de la lactancia e inicio de alimentación complementaria La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	4	$ 3.000.000	**Número de personas abordadas en el PIC por intervención:** Numero de personas participantes en la actividad / Numero de personas convocadas para la actividad	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) x 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2 0240000000587 4.91122_5 0.0	
		Información en Salud	I11201 I11202 I11203	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población Municipio de Montenegro Población Comunidad indígena	Territorios: 2,4,5, 6,9 Microterritorios: 4,8,10,13,18,27	Barrios o Veredas: Ciudad alegría La Balastrera Comuneros Villa Marlen Vereda San Pablo	Comunitario	**CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN EN SALUD** Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) Prevención y atención de la desnutrición infantil y signos de alarma. Promoción de la lactancia e inicio de alimentación complementaria La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	5	$ 3.750.000	Número de barrios con acciones de información en salud sobre Alimentación y Nutrición / Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) x 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2 0240000000587 4.91122_5 0.0	

3. Determinantes Sociales de la Salud	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	Información en Salud	I10412	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población rural y urbana del Municipio de Montenegro	Todos los Territorios Todos los Microterritorios	Municipio de Montenegro Quindío cobertura zona urbana y rural	Comunitario	**PROGRAMAS RADIALES** **Programa 1:** Alimentación saludable y actividad física **Programa 2:** Prevención, detección y manejo de enfermedad pulmonar obstructiva crónica, ASMA, **Programa 3:** Efectos del tabaquismo y cigarrillo electrónico. **Programa 4:** Prevención, detección y manejo de enfermedades como la Hipertensión, Diabetes y Enfermedad renal crónica. **Programa 5:** Prevención, detección y manejo de enfermedades como la Hipertensión, Diabetes y Enfermedad renal crónica. Programas radiales con intervención del personal profesional de salud de la ESE con una duración de 40 minutos y cuñas radiales 3 veces al día de mínimo de 15 segundo	$ 500.000	5	$ 2.500.000	Número de programas radiales emitidos / Número de programas radiales programados) × 100 (Meta 95%)	Número total de oyentes encuestados/Numero de oyentes que manifiestan intención de adoptar una práctica saludable×100 Meta: ≥ 80 %	*La ESE debe presentar una grabación del Programa, como soporte y certificado de la emisión por parte de la emisora. *Evidencias fotográficas. *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2024000000005874.91122_50.0	
		Información en Salud	I10404	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población infancia, primera infancia y adultos	Territorios: 1,3,9,10 Microterritorio: 3,8,27,29	CDI Creciendo con mejores oportunidades CDI Pilatunas I.E Marco Fidel Suarez (Sede el Gigante) I.E Marco Fidel Suarez (Sede San Pablo)	Educativo	**CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN EN SALUD ORAL** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	4	$ 3.000.000	Número de Instituciones educativas con acciones de información en salud sobre salud oral / Número de Instituciones educativas programadas para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y convocatoria a la actividad a instituciones educativas (Incluye despliegue a estudiantes) *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2024000000005874.91122_50.0	
		Información en Salud	I10402	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población adolescentes, jóvenes y adultos	Territorios: 1,2,3,4,5,6,7,8 Microterritorio: 1,6,8,9,12,16,22	I.E. General Santander I.E. Francisco José de Caldas I.E. Fundadores I.E. Instituto Montenegro I.E. Marco Fidel Suarez	Educativo	**CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN SOBRE EFECTOS EN LA SALUD DEL CIGARRILLO ELECTRÓNICO, HUMO DEL TRABAJO Y SUS DERIVADOS** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	5	$ 3.750.000	Número de Instituciones educativas con acciones de información en salud sobre efectos del cigarrillo electrónico, humo del tabaco y sus derivados / Número de Instituciones educativas programadas para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y convocatoria a la actividad a instituciones educativas (Incluye despliegue a estudiantes) *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2024000000005874.91122_50.0	
		Información en Salud	I10412	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población Comerciantes	Territorios: 3,8 Microterritorios: 8,22,23	Barrios o Veredas: 2 - Centro 1 - Pueblo Tapao 1 - Vereda La Paloma	Laboral	**CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN SOBRE HABITOS DE VIDA SALUDABLES** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	4	$ 3.000.000	**Número de personas abordadas en el PIC por intervención:** Numero de personas participantes en la actividad/Numero de personas convocadas para la actividad	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y convocatoria a la actividad a instituciones educativas (Incluye despliegue a estudiantes) *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2024000000005874.91122_50.0	
		Información en Salud	I10412	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población , adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores	Territorios: 2,4,5,6,7,8 Microterritorios: 5,10,15,17,21,22	Barrios o Veredas: Villa Jerusalén Centenario La Julia Villa Juliana Compartir Pueblo Tapao	Comunitario	**CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD** **En el marco de la Conmemoración de la Semana de hábitos de vida saludable (21-28 septiembre):** La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	6	$ 4.500.000	Número de barrios con acciones de información en salud sobre hábitos de vida saludables/ Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2024000000005874.91122_50.0	
		Información en Salud	I10412	Profesional en Enfermería Auxiliar en Enfermería	Población NARP y mujeres, adultos, adultos mayores	Territorios: 2,3,5,6,7 Microterritorio: 4,8,9,13,16,21	Barrios o Veredas: Compartir Ciudad Alegría Tomas Cipriano Ramírez Franco Goretti Santa Elena	Comunitario	**CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS** *Estrategia 4x4 (alimentación saludable, actividad física, no consumo de tabaco y no consumo de alcohol) *Prevención, detección y manejo de enfermedad pulmonar obstructiva crónica, ASMA, Efectos del tabaquismo y cigarrillo electrónico. *Prevención, detección y manejo de enfermedades Hipertensión, Diabetes y Enfermedad renal crónica. La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$ 750.000	6	$ 4.500.000	Número de barrios con acciones de información en salud sobre Prevención de Enfermedades Crónicas/ Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) × 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905023.2024000000005874.91122_50.0	
											SUBTOTAL	**$ 65.782.000**						
		Información en Salud	I10412	Profesional en Enfermería Auxiliar en Enfermería	Población rural y urbana del Municipio de Montenegro	Todos los Territorios Todos los Microterritorios	Municipio de Montenegro Quindío cobertura zona urbana y rural	Comunitario	**PROGRAMAS RADIALES** **Programa 1:** Prevención, detección y manejo del VIH, Prevención, detección y manejo Tuberculosis y Prevención y manejo de enfermedades parasitarias y digestivas. Programas radiales con intervención del personal profesional de salud de la ESE con una duración de 40 minutos y cuñas radiales 3 veces al día de mínimo de 15 segundo	$ 500.000	1	$ 500.000	Número de programas radiales emitidos / Número de programas radiales programados) × 100 (Meta 95%)	Número total de oyentes encuestados/Numero de oyentes que manifiestan intención de adoptar una práctica saludable×100 Meta: ≥ 80 %	*La ESE debe presentar una grabación del Programa, como soporte y certificado de la emisión por parte de la emisora. *Evidencias fotográficas. *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905026.2024000000005874.91122_50.0	

5. Cambio Climático, Emergencias, Desastres y Pandemias	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	Información en Salud	I10308	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población NARP y mujeres, adultos, adultos mayores	Territorios: 1,3,4,5,6,8,9,10 Microterritorio: 1,2,3,7,8,10,18,22,27,30	Barrios o Veredas: Comuneros Gaitán Caicedonia Isabela Pueblo Nuevo La Balastrera Vereda San Pablo Vereda Calle Larga	Comunitario	**CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN EN SALUD** **Prevención de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas** **TEMATICAS:** Prevención de enfermedades prevalentes relevantes en la primera infancia *Sarampión, *Varicela, *Tuberculosis La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$	750.000	8	$	6.000.000	Número de barrios con acciones de información en salud sobre Prevención de Enfermedades Emergentes, Reemergentes y Desatendidas/ Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) x 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905026.2 02400000005874.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10206	Profesional en Enfermería, Profesional en Psicología y Auxiliares en Enfermería	Población Migrante, OSIGD y Trabajadoras sexuales, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores	Territorio: 4 Microterritorio: 12	Galería	Comunitario	**CAMPAÑA ESTRATÉGICA INFORMATIVA:** **En el Marco de la conmemoración del "Día mundial del VIH/SIDA" 1 de Diciembre** **Se debe contar con una participación mínima de 100 personas.** Adicional a las campañas informativas en Salud, las campañas estratégicas incluirán lo siguiente: a)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 10 afiches con un tamaño de 50 cm x 70 cm, papel opalina, los cuales deben ser publicados en lugares estratégicos del municipio (instituciones educativas, instituciones públicas, establecimientos de comercio, entre otros). b)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 60 volantes a color con un tamaño de 14cm x 22 cm, en papel bond, con información alusiva al tema principal de la campaña, los cuales deben ser entregados durante cada actividad central. c)Desarrollar un performance u obra de teatro, Cine Foro.	$	4.216.000	1	$	4.216.000	**Número de personas abordadas en el PIC por intervención:** Numero de personas participantes en la actividad/Numero de personas convocadas para la actividad	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) x 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas (Performance). *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905026.2 02400000005874.91122_5 0.0
											SUBTOTAL	**$**	**10.716.000**						
2. Pueblos y comunidades étnicas, población campesinas, genero -diversidades, condiciones y/o situaciones.		Información en Salud	I10407	Profesional en Enfermería Auxiliar en Enfermería	Población rural y urbana del Municipio de Montenegro	Todos los Territorios Todos los Microterritorios	Municipio de Montenegro Quindío cobertura zona urbana y rural	Comunitario	**PROGRAMAS RADIALES** Prevención, signos de alarma y detección temprana del Cáncer (Mama y Cuello Uterino, Cáncer de Próstata, Cáncer de Estómago) Programas radiales con intervención del personal profesional de salud de la ESE con una duración de 40 minutos y cuñas radiales 3 veces al día de mínimo de 15 segundo	$	500.000	1	$	500.000	Número de programas radiales emitidos / Número de programas radiales programados) x 100 (Meta 95%)	Número total de oyentes encuestados/Número de oyentes que manifiestan intención de adoptar una práctica saludable*100 Meta: ≥ 80 %	*La ESE debe presentar una grabación del Programa, como soporte y certificado de la emisión por parte de la emisora. *Evidencias fotográficas. *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905031.2 02400000005874.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10407	Profesional en Enfermería y Auxiliar en Enfermería	Población Mujeres, Jóvenes Adultos, Grupos Étnicos, población con discapacidad, migrante.	Territorios: 3,4,8,9 Microterritorios: 7,12,10,22,27	Barrios o Veredas: Los Robles Luis Carlos Flórez La Julia Vereda San Pablo Corregimiento Pueblo Tapao	Comunitario	**CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN EN SALUD** **TEMÁTICAS** *Campañas de Información - Cáncer de Mama *Campañas de Información - Cáncer de Cuello Uterino * Campañas de Información - Cáncer de Próstata * Campañas de Información - Cáncer de estomago y colon La actividad central de la campaña, consiste en la ubicación de un stand. Se debe definir el lugar a intervenir, en el cual se ubicará el stand por un periodo de mínimo 4 horas. Los escenarios para la intervención pueden incluir, pero no necesariamente limitarse a plazas de mercado, parques, salones comunales, coliseos, iglesias, entre otros; el personal podrá desplazarse en caso de identificar nuevos focos de población de interés. • Cada stand deberá ser decorado de manera llamativa con mensajes y decoración alusiva a la temática (no se deben emplear globos). • La ESE deberá garantizar que los insumos sean suficientes para llevar a cabo la ejecución de la actividad. • La información que se brinde debe estar acorde a la población objeto de la actividad. • Crear actividades interactivas para involucrar a los participantes; como juegos, cuestionarios o demostraciones prácticas. • Charla demostrativa a través de modelación situacional (ejemplos) apoyada con representación gráfica o escrita de mensajes cortos relacionados a la temática. • Se debe contar con una participación mínima de **40 personas.**	$	750.000	5	$	3.750.000	Número de barrios con acciones de información en salud sobre Prevención del Cáncer/ Número de barrios programados para intervenir x 100 (Meta 95%)	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) x 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas. *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905031.2 02400000005874.91122_5 0.0
		Información en Salud	I10407	Profesional en Enfermería, Profesional en Psicología y Auxiliares en Enfermería	Población Jóvenes y Adultos (Padres de niños de la escuela de formación deportiva)	Todos los Territorios Todos los Microterritorios	Teatro la Esmeralda	Comunitario	**CAMPAÑA ESTRATEGICA DE INFORMACIÓN EN SALUD SOBRE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE CANCER** **Se debe contar con una participación mínima de 100 personas.** Adicional a las campañas informativas en Salud, las campañas estratégicas incluirán lo siguiente: a)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 10 afiches con un tamaño de 50 cm x 70 cm, papel opalina, los cuales deben ser publicados en lugares estratégicos del municipio (instituciones educativas, instituciones públicas, establecimientos de comercio, entre otros). b)Diseño e impresión (previa aprobación del supervisor del contrato) de 60 volantes a color con un tamaño de 14cm x 22 cm, en papel bond, con información alusiva al tema principal de la campaña, los cuales deben ser entregados durante cada actividad central. c)Desarrollar un performance u obra de teatro, Cine Foro.	$	4.420.000	1	$	4.420.000	**Número de personas abordadas en el PIC por intervención:** Numero de personas participantes en la actividad/Numero de personas convocadas para la actividad	Número de personas que obtienen una calificación satisfactoria en la evaluación posterior a la intervención / Total de personas evaluadas) x 100 (Meta 80%)	*Evidencias de invitaciones y estrategias de convocatoria a líderes comunitarios y población en general *Registro de asistencia debidamente diligenciado por la totalidad de los asistentes. *Copia de Infografías y otras herramientas lúdico informativas (Performance). *Evidencia fotográfica. *Evaluación Postest (realizarla al 50% de la población intervenida) *Documento que contenga la descripción de la intervención realizada.	SGP - Salud	2.3.2.02.02.009.1905031.2 02400000005874.91122_5 0.0
											SUBTOTAL	**$**	**8.670.000**						
TOTAL												**$**	**239.945.618**						

Proyectó y Elaboró:	BEATRIZ ELENA GIRALDO MONTES - Contratista Subsecretaria de Salud Montenegro NATALIA CÓRDOBA SANDOVAL - Contratista Subsecretaria de Salud Montenegro DUMAR ALFREDO GARCIA SEPULVEDA - Contratista Subsecretaria de Salud
Revisó:	YULIETH ANDREA MOLINA AMAYA - Subsecretaria de Salud Montenegro Quindío
Control de Cambios:	Se anexa cuadro de control de cambios y número de acta de aprobación, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño (IGD). Este formato debe archivarse en medio físico o digital en la carpeta de evidencias del SG-CT y estar disponible para revisión por auditorías internas o externas.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.